

Información proporcionada por Servicio Nacional de Menores

Búsqueda de información de la familia biológica

Última actualización: 12 abril, 2019

Descripción

Permite que **personas adoptadas** tengan acceso a información respecto de su origen, para decidir si desean contactarse o encontrarse con su **familia biológica**.

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web de la institución**.

¿A quién está dirigido?

Mayores de 18 años.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Cédula de identidad.

Se sugiere adjuntar **antecedentes de la adopción**. Por ejemplo:

- Sentencia de adopción.
- Informe social.
- Otra documentación relacionada.

Estos antecedentes deben ser enviados a **busqueda.origenes@sename.cl**.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?



Chile
Atiende

1. Reuna los antecedentes requeridos.
2. Haga clic en "ir al trámite en línea".
3. Una vez en el sitio web de la institución, haga clic en "ingreso de casos"
4. Complete los datos requeridos, y haga clic en "guardar".
5. Como resultado del trámite, habrá ingresado su caso en el sistema de búsqueda de orígenes.
Obtendrá un comprobante de solicitud, la que se hará efectiva cuando reciba un correo electrónico de bienvenida.

Importante:

- Un profesional del departamento de adopción del Servicio Nacional de Menores (SENAME) se comunicará a través de correo electrónico, en un plazo máximo de cinco días hábiles.
- Consulte el [estado del trámite](#).

Link de trámite en línea:

<https://test.chileatiende.cl/fichas/16114-busqueda-de-informacion-de-la-familia-biologica>